

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA.**

**SESION ORDINARIA N° 11  
22 DE ABRIL DE 2020**

**1.- Apertura de la Sesión.**

Siendo las 11:15 horas se abre la Sesión, presidida por el Señor Alcalde Don Luis Felipe Delpin Aguilar, realizada mediante conexión remota vía ZOOM, con la conexión de los Señores (as) Concejales(as):

Doña Débora Arias Caruz  
Don Cristian Carmona Macaya  
Don Mauricio Godoy Aravena  
Don Juan Valdés Valdés  
Don German Pino Maturana  
Doña Silvana Poblete Romero  
Don Juan Aguilar Torres  
Don Patricio Oyarce Bravo

**2.- Aprobación del Concejo Municipal de Modificación Presupuestaria N° 5 – Salud**

**Expone: Patricio Villanueva R. –Director (S) Departamento de Salud**

Señor Alcalde:

Expone Patricio Villanueva R. –Director (S) Departamento de Salud

Señor Patricio Villanueva:

Buenos Días, Señor Alcalde, Señores Concejales, la Modificación Presupuestaria N° 07-Salud, les fue enviada el día viernes a los Señores (as) Concejales(as), tal como lo establece la Ley, hoy vengo a presentar y solicitar su respectiva aprobación:

ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	MM\$	Explicacion	
05	03	006	002	018	PS - SSO - ODONTOLOGICO INTEGRAL	3.659	Disminuye Convenio
05	03	006	002	052	PS - SSO - PROG. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL ALTO RIESGO	262	Disminuye Convenio
05	03	006	002	202	PS- SSS - SAPU	353	Disminuye Convenio
05	03	006	002	205	PS - SSS - IMAGENES DIAGNOSTICAS	11.573	Disminuye Convenio
05	03	006	002	229	PS - SSS - DETECCION INTERVENCION Y REFERENCIA	28	Disminuye Convenio
					<b>DISMINUCION DE INGRESOS</b>	<b>15.875</b>	

ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	MM\$	Explicacion	
05	03	006	001	001	PERCAPITA S.S.O.	15.875	
					<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>15.875</b>	

ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	MM\$	Explicacion	
21	02	001	001		Sueldos base	100.000	Ajuste Carrera aprobada 2019
21	02	001	042	001	Asignacion Atencion Primaria Arts.23-25 Ley 19378	100.000	Ajuste Carrera aprobada 2019
22	04	004	005		PRODUCTOS FARMACEUTICOS MUNICIPALIDAD	60.000	Mayor Demanda
22	04	005	001	006	OTROS INSUMOS MÉDICOS DASM	55.000	Covid19
22	07	002			Servicios de Impresión	15.000	Covid19
22	04	004	006		FARMACIA COMUNITARIA	30.000	Mayor Demanda
22	08	999	001		Otros Gestión D.A.S.M.	35.000	Arriendo Santizacion
29	04				Mobiliario y Otros	20.000	
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	25.000	
21	03	001	001	006	HONORARIOS SAPU MC	10.000	Apertura de cuenta
					<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>450.000</b>	

ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	MM\$	Explicacion	
05	03	006	001	001	PERCAPITA S.S.O.	64.125	
05	03	006	002	025	PS - SSO- APOYO GESTION / DIGITADORES/REFUERZO RRHH EN APS	227.665	Covid19
05	03	006	002	039	PS - SSO - FDO FARMACIA ENFERMEDADES CRONICAS	89.067	Aumento Convenio
05	03	006	002	238	PS - SSS - DIGITADORES SIGESS / REFUERZO RRHH / INSUMOS	69.143	Covid19
					<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>450.000</b>	

ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	MM\$	Explicacion	
21	03	001	114		PROGRAMA MEJORAMIENTO A.P.S.	20.114	Reasignacion Covid
22	01	001	001		Para Personas DASM	100.000	Cambio de Cuenta
29	03				Vehículos	30.754	Se compraron Ambulancias
					<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>	<b>150.868</b>	

ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	MM\$	Explicacion	
24	01	999	001		GESTION DASM (Emergencia)	100.000	Cambio de Cuenta
29	04				Mobiliario y Otros	50.868	Fondos del Servicio SSO Drogueria
					<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>150.868</b>	



Señor Alcalde:

Gracias Don Patricio Villanueva, Señores (as) Concejales (as), debemos someterla a aprobación, atendiendo a esta nueva modalidad de Sesión de Concejo Municipal vía ZOOM, procederemos a solicitar la aprobación, en votación:

Concejal(a)	Estado de Conexión	Votación
Sra. Débora Arias Caruz	Conectada	Aprueba
Sra. Silvana Poblete Romero	Conectada	Aprueba
Sr. Mauricio Godoy Aravena	Conectado	Aprueba
Sr. Cristian Carmona Macaya	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Valdés Valdés	Conectado	Aprueba
Sr. German Pino Maturana	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Aguilar Torres	Conectado	Aprueba
Sr. Patricio Oyarce Bravo	Conectado	Aprueba

#### ACUERDO N° 64

En Sesión Ordinaria N° 11, verificada el 22 de Abril de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, efectuada mediante modalidad remota, vía aplicación ZOOM, con la conexión de los Señores(as) Concejales(as): DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DON JUAN VALDES VALDES; DON JUAN AGUILAR TORRES; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes conectados, aprobaron la Modificación Presupuestaria N° 5- Salud, presentada por el Director(S) de Administración Salud Municipal, cuyo detalle queda expresado en su totalidad mediante Decreto Alcaldicio N° 736 de fecha 22 de Abril de 2020.

**3.- Aprobación del Concejo Municipal por “adhesión de funcionarios municipales y de salud a organismo administrador del seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales Ley N° 16.744”.**

**Expone: Sebastián Belmar – Prevención de Riesgos**

Señor Alcalde:

Expone Don Sebastian Belmar- Prevención de Riesgos

Señor Sebastian Belmar:

Buenos Días Señor Alcalde, Señores(as) Concejales(as), hoy vengo a solicitar la Autorización por “Adhesión de funcionarios municipales y de salud a organismo Administrador del seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales Ley N° 16.744”.

## **PRESENTACIÓN**

### **Adhesión a Organismo Administrador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales Ley N°16.744**

#### **Seguro Social**

- Contingencias cubiertas:
  - Discapacidad temporal o permanente y muertes consecuentes de:
- Accidentes a causa o con ocasión del trabajo.
- Accidentes en el trayecto directo de ida o regreso entre la habitación y el lugar de trabajo, y entre dos lugares de trabajo.
- Accidentes sufridos por dirigentes sindicales a causa o con ocasión del desempeño de sus cometidos gremiales.
- Enfermedades causadas de manera directa por el ejercicio de la profesión o trabajo que desarrolle la persona.

#### **Prestaciones**

- Médicas:
  - Atención médica, quirúrgica y dental.
  - Hospitalización, si fuere necesario.
  - Prótesis y aparatos ortopédicos y su reparación.



- Rehabilitación física y reeducación profesional.
- Gastos de traslado y cualquier otro que fuese necesario para el otorgamiento de estas prestaciones.

#### Prestaciones

- Pecuniarias:
  - Subsidio (incapacidad temporal)
  - Indemnización (15- 70% PCG)
  - Pensión (>70%)

#### Organismos Administradores



#### El Seguro en la M. La Granja

- D. A. N°896 de 2017: Renueva adhesión con Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.
- Vigencia: 12 mayo 2020
- Adheridos municipales: 310
- Valor cotización municipal: \$4.099.280
- Adherida salud: 691
- Valor cotización salud: \$10.811.458
- Total Adheridos: 1.001**
- Total Cotización: \$14.910.738**
- Valor promedio por Adherente: \$14.895**

#### Gestión Mutua

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de accidentes	4,02	3	2,53	2,99	2,4	2,22

### Proceso

•Ley N°19.345, que dispone la aplicación de la ley N°16.744 en el sector público, en su artículo 3ro:

–Consulta a Asociaciones de funcionarios.

–Resolución del Alcalde requerirá el Acuerdo del Concejo.

### Proceso

1. Convocatoria y presentación de Mutualidades.

2. Pronunciamiento Asociaciones.

3. Elección de mutualidad, por parte del Alcalde y Concejo Municipal.

4. Decreto de continuidad de adhesión (en caso de Mutual de la CCHC) o de adhesión en caso de cambio.

5. Firma de ficha de adhesión (en caso de cambio).

### Proceso

•Reunión Mutualidades- Asociaciones:

–Asisten representantes de los cuatro organismos administradores.

–Asisten representantes de 2 de las tres asociaciones (Municipal y AFUSAL).

–Se envía el material expuesto a las tres asociaciones, con el fin de facilitar su pronunciamiento.

### Preguntas Asociaciones realizan los siguientes cuestionamientos a los Organismos:

•En atención a las respuestas, el orden decreciente es el siguiente:

–Mutualidad con más sucursales (urgencia y ambulatoria):

•ACHS

•Mutual

•IST

•ISL

–Cantidad de organismos públicos adheridos a la mutualidad:

•ACHS

•Mutual

•ISL

•IST (no responde)

### Preguntas

–Posibilidad de mantener ambulancia en comodato:

•Si: Mutual

•No: ACHS, IST, ISL.

–Trabajadores capacitados a nivel nacional:

•Mutual (912.062)

•ACHS (874.000)

•IST, IST: No indican.

–Tasa de accidentabilidad más baja:

- ACHS
- Mutual
- ISL
- IST (no indica)

#### **Pronunciamiento Asociaciones**

•Asociación de Funcionarios Municipales:

**1.Mutual**

**2.ACHS**

3.ISL

4.IST

•AFUSAL:

**1.ACHS**

**2.Mutual**

3.IST

4.ISL

•AFUDESAL:

**1.ACHS**

**2.Mutual**

3.IST

4.ISL

#### **FIN DE LA PRESENTACIÓN**

Señor Alcalde:

Gracias Don Sebastian Belmar, Señores (as) Concejales (as), debemos someterla a aprobación, atendiendo a esta nueva modalidad de Sesión de Concejo Municipal vía ZOOM, procederemos a solicitar la aprobación, en votación:

<b>Concejal(a)</b>	<b>Estado de Conexión</b>	<b>Votación</b>
Sra. Débora Arias Caruz	Conectada	Aprueba
Sra. Silvana Poblete Romero	Conectada	Aprueba
Sr. Mauricio Godoy Aravena	Conectado	Aprueba
Sr. Cristian Carmona Macaya	Conectado	Aprueba



Sr. Juan Valdés Valdés	Conectado	Aprueba
Sr. German Pino Maturana	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Aguilar Torres	Conectado	Aprueba
Sr. Patricio Oyarce Bravo	Conectado	Aprueba

#### ACUERDO N° 65

El Secretario Municipal(S) que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 11, verificada el 22 de Abril de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, efectuada mediante modalidad remota, vía aplicación ZOOM, con la conexión de los Señores(as) Concejales(as): DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DON JUAN VALDES VALDES; DON JUAN AGUILAR TORRES; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes conectados, aprobaron la **“ADHESIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE SALUD A ORGANISMO ADMINISTRADOR DEL SEGURO SOCIAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES LEY N°16.744”** con la **ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)**, por un periodo de 3 (Tres) años, a contar del 01 de Junio de 2020.

#### 4.- Aprobación del Concejo Municipal de acuerdo a lo siguiente:

Expone Sra. Gabriela Pappini –SECPLA

#### 1. CONVENIO DE COOPERACION DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO CELEBRADO ENTRE SEREMI MINVU Y MUNICIPALIDAD PARA EL BARRIO BRASIL

Señor Alcalde:

Gracias Sra. Gabriela Pappini, Señores (as) Concejales (as), debemos someterla a aprobación, atendiendo a esta nueva modalidad de Sesión de Concejo Municipal vía ZOOM, procederemos a solicitar la aprobación, en votación:



Concejal(a)	Estado de Conexión	Votación
Sra. Débora Arias Caruz	Conectada	Aprueba
Sra. Silvana Poblete Romero	Conectada	Aprueba
Sr. Mauricio Godoy Aravena	Conectado	Aprueba
Sr. Cristian Carmona Macaya	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Valdés Valdés	Conectado	Aprueba
Sr. German Pino Maturana	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Aguilar Torres	Conectado	Aprueba
Sr. Patricio Oyarce Bravo	Conectado	Aprueba

#### ACUERDO N° 66

En Sesión Ordinaria N° 11, verificada el 22 de Abril de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, efectuada mediante modalidad remota, vía aplicación ZOOM, con la conexión de los Señores(as) Concejales(as): DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DON JUAN VALDES VALDES; DON JUAN AGUILAR TORRES; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes conectados, aprobaron el **CONVENIO DE COOPERACION PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS, ENTRE LA SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO Y MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA "BARRIO VILLA BRASIL"**.

## PRESENTACION DE PROYECTOS PARA AUTORIZAR EL LLAMADO A LICITACION

### PROYECTOS APROBADOS POR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) SUBDERE

#### Presentación SECPLA



#### MEJORAMIENTO MULTICANCHA TACORA

##### UBICACION:

Se ubica en calle Tacora, entre General Aracena y Cordillera de Los Andes, población Dagoberto Godoy.



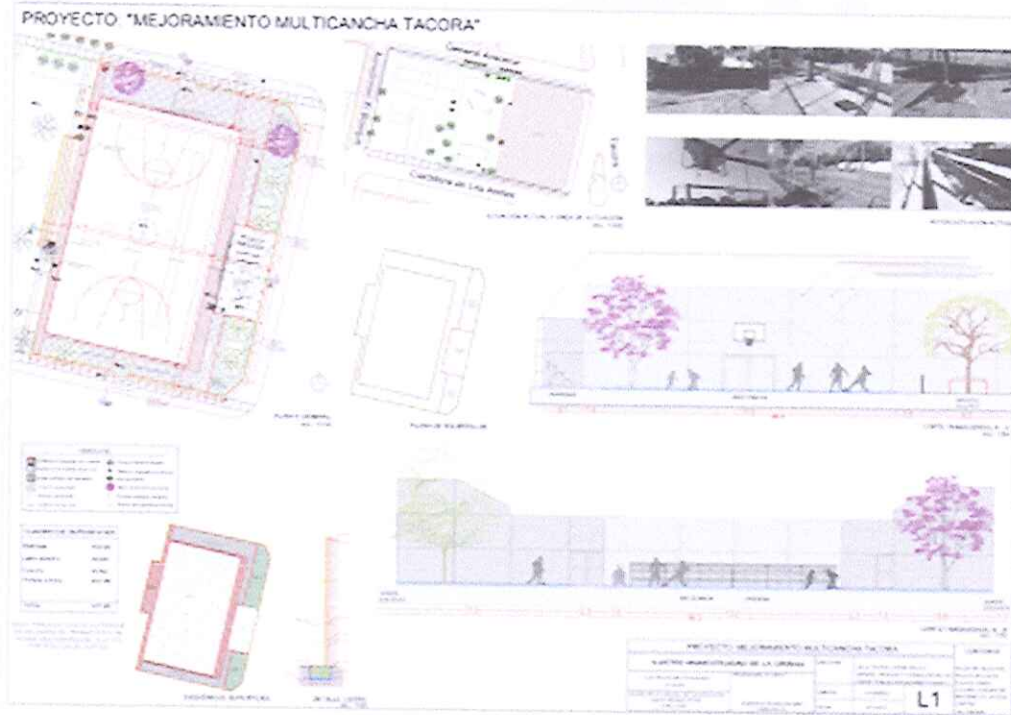
MONTO APROBADO

\$59.975.192.-





## PLANIMETRÍA



## MEJORAMIENTO PLAZA GENERAL ARACENA

### UBICACIÓN:

Se ubica en calle General Aracena, entre Tacora y Aeródromo El Bosque, población Dagoberto Godoy.



### MONTO APROBADO

\$59.876.561.-





### PLANIMETRÍA

PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZA GENERAL ARACENA"



### MEJORAMIENTO PLAZA TOTORAL

UBICACION:

Se ubica en intersección del Pasaje Totoral con Laguna Blanca, población Naltagua.



MONTO APROBADO

\$56.319.399.-





**GRACIAS**



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**2. Autorización a licitar del proyecto PMU SUBDERE “MEJORAMIENTO MULTICANCHA TACORA” POR UN MONTO DE \$59.975.192.-**

Señor Alcalde:

Gracias Sra. Gabriela Pappini, Señores (as) Concejales (as), debemos someterla a aprobación, atendiendo a esta nueva modalidad de Sesión de Concejo Municipal vía ZOOM, procederemos a solicitar la aprobación, en votación:

Concejal(a)	Estado de Conexión	Votación
Sra. Débora Arias Caruz	Conectada	Aprueba
Sra. Silvana Poblete Romero	Conectada	Aprueba
Sr. Mauricio Godoy Aravena	Conectado	Aprueba
Sr. Cristian Carmona Macaya	Conectado	Aprueba



Sr. Juan Valdés Valdés	Conectado	Aprueba
Sr. German Pino Maturana	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Aguilar Torres	Conectado	Aprueba
Sr. Patricio Oyarce Bravo	Conectado	Aprueba

ACUERDO N° 67

En Sesión Ordinaria N° 11, verificada el 22 de Abril de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, efectuada mediante modalidad remota, vía aplicación ZOOM, con la conexión de los Señores(as) Concejales(as): DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DON JUAN VALDES VALDES; DON JUAN AGUILAR TORRES; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes conectados, aprobaron el Llamado a Licitación Pública y posterior suscripción de Contrato del Proyecto PMU SUBDERE, denominado: "MEJORAMIENTO MULTICANCHA TACORA".

Lo anterior en virtud del Artículo N° 65 Letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, dado que el monto del Contrato excederá las 500 UTM.

**3. Autorización a licitar del proyecto PMU SUBDERE "MEJORAMIENTO PLAZA GENERAL ARACENA" POR UN MONTO DE \$59.876.561.-**

Señor Alcalde:

Gracias Sra. Gabriela Pappini, Señores (as) Concejales (as), debemos someterla a aprobación, atendiendo a esta nueva modalidad de Sesión de Concejo Municipal vía ZOOM, procederemos a solicitar la aprobación, en votación:

Concejal(a)	Estado de Conexión	Votación
Sra. Débora Arias Caruz	Conectada	Aprueba
Sra. Silvana Poblete Romero	Conectada	Aprueba
Sr. Mauricio Godoy Aravena	Conectado	Aprueba

Sr. Cristian Carmona Macaya	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Valdés Valdés	Conectado	Aprueba
Sr. German Pino Maturana	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Aguilar Torres	Conectado	Aprueba
Sr. Patricio Oyarce Bravo	Conectado	Aprueba

#### ACUERDO N° 68

En Sesión Ordinaria N° 11, verificada el 22 de Abril de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, efectuada mediante modalidad remota, vía aplicación ZOOM, con la conexión de los Señores(as) Concejales(as): DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DON JUAN VALDES VALDES; DON JUAN AGUILAR TORRES; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes conectados, aprobaron el Llamado a Licitación Pública y posterior suscripción de Contrato del Proyecto PMU SUBDERE, denominado: "MEJORAMIENTO PLAZA GENERAL ARACENA".

Lo anterior en virtud del Artículo N° 65 Letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, dado que el monto del Contrato excederá las 500 UTM.

#### 4. Autorización a licitar del proyecto PMU SUBDERE "MEJORAMIENTO PLAZA TOTORAL" POR UN MONTO DE \$56.319.399.-

Señor Alcalde:

Gracias Sra. Gabriela Pappini, Señores (as) Concejales (as), debemos someterla a aprobación, atendiendo a esta nueva modalidad de Sesión de Concejo Municipal vía ZOOM, procederemos a solicitar la aprobación, en votación:

Concejal(a)	Estado de Conexión	Votación
Sra. Débora Arias Caruz	Conectada	Aprueba



Sra. Silvana Poblete Romero	Conectada	Aprueba
Sr. Mauricio Godoy Aravena	Conectado	Aprueba
Sr. Cristian Carmona Macaya	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Valdés Valdés	Conectado	Aprueba
Sr. German Pino Maturana	Conectado	Aprueba
Sr. Juan Aguilar Torres	Conectado	Aprueba
Sr. Patricio Oyarce Bravo	Conectado	Aprueba

#### ACUERDO N° 69

En Sesión Ordinaria N° 11, verificada el 22 de Abril de 2020, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS FELIPE DELPIN AGUILAR, efectuada mediante modalidad remota, vía aplicación ZOOM, con la conexión de los Señores(as) Concejales(as): DOÑA DEBORA ARIAS CARUZ; DON MAURICIO GODOY ARAVENA; DON CRISTIAN CARMONA MACAYA; DON JUAN VALDES VALDES; DON JUAN AGUILAR TORRES; DON GERMAN PINO MATURANA; DON PATRICIO OYARCE BRAVO; DOÑA SILVANA POBLETE ROMERO, el Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes conectados, aprobaron el Llamado a Licitación Pública y posterior suscripción de Contrato del Proyecto PMU SUBDERE, denominado: "MEJORAMIENTO EL TOTORAL".

Lo anterior en virtud del Artículo N° 65 Letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, dado que el monto del Contrato excederá las 500 UTM.

#### 5.- Incidentes

Los Incidentes presentados en la presente Sesión, no generan acuerdos del Concejo Municipal.

*Señor Alcalde:*

*No habiendo más incidentes, se cierra la Sesión.*

### CERTIFICACION DE ACTA SESION ORDINARIA N° 11

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica en su calidad de Ministro de Fe, que la presente acta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 de de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a los puntos tratados en Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 22 de Abril de 2020, efectuada mediante conexión remota vía ZOOM, la que fue Presidida por el Señor Alcalde Don Luis Felipe Delpin Aguilar, y que será sometida a la aprobación del Concejo Municipal.



**LUIS ACEVEDO QUINTANILLA**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

LAQ/rgm